



REGLAMENTO VII MEDIA MARATÓN, C8K y C4K 29 de NOVIEMBRE de 2020

1.- Fecha y distancia: La 7ª Media Maratón Vélez-Málaga 2020, “VII’MMVM2020”, se celebrará el día 29 de noviembre de 2020 a las 9:00 horas. La distancia a recorrer será de 21,097 km. Paralelamente se desarrollarán una carrera urbana de 8 km, “C8K”, que saldrá también a las 9:00 horas y otra de 4 km, “C4K”, para SUB14 y SUB16.

2.- Salida y Meta: Para todas las carreras será en las inmediaciones del Estadio de Fútbol Vivar Téllez de Vélez-Málaga.

3.- Recorrido y homologación: El recorrido es totalmente urbano, discurriendo por las principales calles y avenidas de Vélez-Málaga y Torre del Mar y medido por jueces de la F.A.A. La prueba podrá sufrir una modificación del recorrido y/o la suspensión de la misma en caso de malas condiciones meteorológicas o por causas de fuerza mayor. **Si por causa de fuerza mayor o problemas ajenos a la organización la prueba tuviese que ser suspendida, anulada o acortada, NO se devolverá el importe de la inscripción.**

4.- Inscripción y recogida de dorsal y bolsa del corredor: Las inscripciones para las 3 carreras se podrán realizar "on line" en www.atletismovelez.es o físicamente en Tiendas BASE de Vélez-Málaga y Torre del Mar. El plazo de inscripción estará abierto desde el lunes 13 de enero de 2020 al viernes 27 de noviembre de 2020, ambos inclusive. El dorsal y la bolsa del corredor de las 3 carreras podrás retirarlos en el CC El Ingenio de Vélez-Málaga desde el 26 al 28 de noviembre en horario de 17:00 a 21:00 horas y el día de la prueba de 7:30 a 8:30 horas en el Estadio de Fútbol Vivar Téllez de Vélez-Málaga. Los precios serán los siguientes:

TABLA DE PRECIOS			
Períodos Inscripción	VII Media Maratón	C8K (8Km)	C4K (4Km)
PERÍODO 1 13/01/20 a 31/01/20	15€	8€	4€
PERÍODO 2 01/02/20 a 13/11/20	20€	10€	5€
PERÍODO 3* 14/11/20 a 27/11/20	25€	15€	10€

***LOS INSCRITOS EN EL PERÍODO 3 NO TENDRÁN DERECHO A BOLSA DEL CORREDOR NI CAMISETA Y RECOGERÁN EL DORSAL EL 29/11/20 DE 7:30 A 8:30 EN EL PROPIO ESTADIO**

5.- Puntos de avituallamiento: Para la VII’MMVM’2020 habrá 7 puntos líquidos de avituallamiento: Km. 5 – 7,5 – 10 -12,5 – 15 – 17,5 y 20 (además del avituallamiento final). Para





los **C8K** habrá un avituallamiento más el final y para los **C4K**, únicamente el final.

6.- Participantes: Para poder participar en la **VII'MMVM'2020** la categoría mínima exigida es SUB20, no siendo necesario estar federado y habrá un límite de hasta 650 inscritos; para el caso de los **C8K**, la categoría mínima es la SUB18 y el límite de inscritos será de 250 participantes; para los **C4K**, los participantes deberán ser de las categorías SUB14 y SUB16, siendo el límite de inscritos de 100 participantes.

7.- Control de tiempos. Reclamaciones. Tiempo máximo de llegada: la Prueba está incluida en el calendario de la Federación Andaluza de Atletismo y controlada por jueces pertenecientes al Comité de Jueces de Málaga. Toda reclamación irá dirigida al Juez árbitro de la prueba, hasta 30' después de la publicación de resultados.

Se fija como tiempo máximo para alcanzar la meta en 2 horas y 40 minutos, quedando cerrado el control de atletas sucesivamente al paso por los km. 10, 15, 20 y meta pudiendo emplearse un tiempo máximo de 1h 15', 1 h 52', 2h 30' y 2h 40'. Cuando un corredor supere el tiempo previsto de cierre, será superado por el vehículo que indica final de carrera, por lo que deberá abandonar la misma o, en caso de continuar lo hará bajo su entera responsabilidad, debiendo cumplir las normas y señales de circulación, como un usuario más de la vía pública.

8.- Categorías: Se establecen las siguientes categorías para ambos sexos:

VII MEDIA MARATÓN 2020	
CATEGORÍA	AÑOS
SUB20	2001 y 2002
SUB23	1998, 1999 y 2000
SÉNIOR	1985 a 1997
MÁSTER 35	35 años cumplidos a 39 años
MÁSTER 40	40 a 44 años
MÁSTER 45	45 a 49 años
MÁSTER 50	50 a 54 años
MÁSTER 55	55 a 59 años
MÁSTER 60	60 años o más

C8K (8 Km)	
CATEGORÍA	AÑOS
SUB18/20	2001 a 2004
SUB23/SÉNIOR	1985 a 2000
MÁSTER 35	35 años cumplidos a 44 años
MÁSTER 45	45 a 54 años
MÁSTER 55	55 años o más

C4K (4 Km)	
CATEGORÍA	AÑOS
SUB14	2007 y 2008
SUB16	2005 y 2006





9.- Premios, trofeos y regalos: Se establecerá la siguiente premiación:

- Trofeo para los 3 primeros clasificados de cada categoría en la **VII MMVM'2020** y medalla en el caso de los **C8K** y de los **C4K**.
- En la **VII MMVM'2020** habrá premios en metálico para los 3 primeros clasificados de la categoría general masculina y femenina (100 / 75 / 50 euros), además de premio de 50€ para la persona que bata el récord actual de la prueba.
- Bolsa del corredor para todos los participantes de la **VII MMVM'2020** y camiseta técnica para los de los **C8K** y **C4K** (**EXCEPTO PARA LOS INSCRITOS EN EL PERÍODO 3**).
- Stands al finalizar la prueba con degustación de productos líquidos y sólidos para reponer energías.

10.- Guardarropa y vestuarios: Existirá guardarropa gratuito en el propio Estadio de Fútbol Vivar Téllez (abierto de 8:00 a 9:00 horas). Igualmente el Estadio dispone de vestuarios suficientes.

11.- Servicio médico, ambulancia y fisioterapia: La prueba contará con servicio de ambulancia y médico que estará presente durante toda la carrera, así como un grupo de fisioterapeutas y masajistas para descarga muscular al terminar la prueba.

12.- Seguro: Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como tampoco los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencia o negligencia de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización de la prueba.

13.- Normas: Cualquier **manipulación, alteración o falsificación** de los datos personales del atleta inscrito supondrá la inminente descalificación. En ningún caso se podrá **ceder el dorsal** (supone **descalificación inmediata**), que no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse en el pecho del atleta totalmente extendido. **Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma**, salvo en casos que la organización considere que le son atribuibles. Sí se podrá realizar gratuitamente **cambio de titular de dorsal hasta el día 31/10/20** siempre aportando los datos al completo del titular anterior y al que desea realizar el cambio dirigiéndose al correo clubatletismovelez@hotmail.com, especificando en el **asunto "cambio de dorsal VIIMMVM2020"**. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Local sancionará a aquellos conductores que incumplan estas normas.

Esta carrera es solidaria con



Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Área de Deportes

deportes
Tu deporte es nuestra meta